



Expte. N° 870442

Santa Fe, 23 de mayo de 2017

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva para su consideración el programa del Seminario correspondiente a la cohorte 2015 de la carrera Maestría en Docencia Universitaria denominado "Evaluación de Aprendizajes", y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la carrera evaluó los requisitos formales y académicos del mencionado programa y avala el dictado del seminario.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa del Seminario denominado "Evaluación de Aprendizajes" para la cohorte 2015 de la carrera Maestría en Docencia Universitaria, cuyo dictado se encuentra a cargo de la Esp. Susana Esther Celman, con una carga horaria de 60 horas (4 UCAs).

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. n° 177/17